

Lauthon Invest

S O C I M I

9 de Julio de 2025

LAUTHON INVEST SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAUTHON INVEST SOCIMI, S.A. (30 DE JUNIO 2025)

El día 30 de junio de 2025, se ha celebrado, en su primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a las 12:00 horas, con la asistencia de los representantes del 100% del capital social de la misma.

En dicha sesión se han sometido a deliberación los acuerdos incluidos en el orden del día, propuestos por el Consejo de Administración y recogidos en el anuncio de convocatoria publicado el pasado 29 de mayo de 2025, el cual fue rectificado mediante el anuncio publicado en el día de ayer, 8 de julio de 2025, habiendo sido aprobados todos ellos:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del grupo consolidado y del informe de gestión del grupo consolidado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.-Aplicación del resultado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Antonio Rodríguez de Santos

Secretario del Consejo de Administración de

LAUTHON INVEST SOCIMI, S.A